

CARTA XVII.

Al mismo señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa.

1. Jesús sea con V. m. Quanto á lo del secreto de lo que me toca, no digo que sea de manera que obligue á pecado, que soy muy enemiga desto, y podriase descuidar: basta que sepa que me dará pena. Lo de la promesa ya me habia dicho mi confesor que no era válida, que me holgué harto; que me tenia con cuidado tambien.

2. De la obediencia que me tiene dada, le dije que me ha parecido sin camino. Dice que bien está, mas que no sea promesa á mí ni á nadie; y así no la quiero con promesas, y aun lo demás se me hace de mal; mas por su consuelo paso por ello, á condición que no la prometa á nadie. Holgádome he, que vea que le entiende el P. Fr. Juan de la Cruz, como tiene experiencia; y aun Francisco tiene algun poco, mas no lo que Dios hace con V. m. Bendito sea por siempre sin fin. Bien está con entrambos ahora.

3. Bueno anda Nuestro Señor. Paréceme que quiere mostrar su grandeza en levantar

gente ruin y con tantos favores, que no sé qué mas ruin que entrambos. Sepa que ha mas de ocho dias que ando de suerte, que á durarme pudiera mal acudir á tantos negocios. Desde antes que escribiese á V. m. me han tornado los arróbamientos, y hame dado pena; porque es cuando han sido algunas veces en público, y así me ha acaecido en mañitines. Ni basta resistir ni se puede disimular. Quédo tan córridísima, que me querria meter no sé dónde. Harto ruego á Dios se me quite esto en público: pídaselo V. m. que trae hartos inconvenientes, y no me parece es mas oración. Ando estos dias como un borracho en parte: al menos se entiende bien que está el alma en buen puesto; y así como las potencias no están libres, es penosa cosa entender en mas de lo que el alma quiere.

4. Habia estado antes casi ocho dias, que muchas veces ni un buen pensamiento no habia remedio de tener, sino con una sequedad grandísima. Y en forma me daba en parte gran gusto, porque habia andado otros dias antes como ahora, y es gran placer ver tan claro lo poco que podemos de nosotros. Bendito sea el que todo lo puede. Amen. Harto

he dicho. Lo demás no es para carta ni aun para decir. Bien es alabemos á Nuestro Señor el uno por el otro, al menos V. m. por mí, que no soy para darle gracias las que le debo, y así he menester mucha ayuda.

5. De lo que V. m. dice que ha tenido no sé qué me diga, que cierto es mas de lo que entenderá y principio de mucho bien, si no lo pierde por su culpa. Ya he pasado por esa manera de oracion, y suele después descansar el alma, y anda á las veces entonces con algunas penitencias. En especial si es impetu bien recio, no parece se puede sufrir sin emplearse el alma en hacer algo por Dios; porque es un toque que da al alma de amor, en que entenderá V. m. si va creciendo: lo que dice no entiende de la copla; porque es una pena grande y dolor, sin saber de qué y sabrosísima. Y aunque en hecho de verdad es herida que da el amor de Dios en el alma, no se sabe á dónde ni cómo, ni si es herida ni qué es, sino siéntese dolor sabroso que hace quejar. Y así dice:

Sin herir, dolor haceis:

Y sin dolor deshaceis

El amor de las criaturas.

Porque cuando de veras está tocada el alma deste amor de Dios, sin pena ninguna se quita el que se tiene á las criaturas (digo de arte que esté el alma atada á ningun amor), lo que no se hace estando sin este amor de Dios: que cualquiera cosa de las criaturas, si mucho se amanda pena: y apartarse dellas muy mayor. Como se apodera Dios en el alma, vala dando señorío sobre todo lo criado. Y aunque se quita aquella presencia y gusto, (que es de lo que V. m. se queja) como si no hubiese pasado nada quanto á estos sentidos sensuales, que quiso Dios darles parte del gozo del alma no se quita della, ni deja de quedar muy rica de mercedes, como se ve después, andando el tiempo en los efectos.

6. Desas tribulaciones después ningun caso haga. Que aunque eso yo no lo he tenido, porque siempre me libró Dios por su bondad desas pasiones, entiendo debe de ser, que como el deleite del alma es tan grande, hace movimiento en el natural. Iráse gastando con el favor de Dios, como no haga caso dello. Algunas personas lo han tratado conmigo. También se quitarán esos estremecimientos; porque el alma, como es novedad, espántase

y tiene bien de que se espantar : como sea mas veces, se hará hábil para recibir mercedes. Todo lo que V. m. pudiere, resista esos estremecimientos y cualquier cosa exterior, porque no se haga costumbre, que antes estorba que ayuda.

7. Eso del calor que dice que siente, ni hace ni deshace; antes podrá dañar algo á la salud si fuere mucho: mas tambien quizá se irá quitando como los estremecimientos. Son esas cosas (á lo que yo creo) como son las complexiones: y como V. m. es sanguíneo, el movimiento grande de espíritu, con el calor natural que se recoge á lo superior y llega al corazon, puede causar eso; mas como digo, no es por eso mas la oracion.

8. Ya creo he respondido al quedar después como si no hubiese pasado nada. No sé si lo dice así san Agustin: *Que pasa el espíritu de Dios sin dejar señal, como la saeta que no la deja en el aire.* Ya me acuerdo que he respondido á esto: que ha sido multitud de cartas las que he tenido después que recibí las de V. m., y aun tengo ahora por escribir hartas por no haber tenido tiempo para hacer esto.

9. Otras veces queda el alma que no puede tornar en sí en muchos dias; sino que parece como el sol, que los rayos dan calor y no se ve el sol: así parece que el alma tiene el asiento en otro cabo, y anima al cuerpo no estando en él, porque está alguna potencia suspendida.

10. Muy bien va en el estilo que lleva de meditacion, gloria á Dios, cuando no tiene quietud digo. No sé si he respondido á todo; que siempre torno otra vez á leer su carta, que no es poco tener tiempo, y ahora no, sino á remiendos la he tornado á leer. Ni V. m. tome ese trabajo en tornar á leer las que me escribe. Yo jamás lo hago. Si faltaren letras póngalas allá, que así haré yo acá á las de V. m. que luego se entiende lo que quiere decir, que es perdido tiempo sin propósito.

11. Para cuando no se pudiere bien recoger al tiempo que tiene oracion, ó cuando tuviere gana de hacer algo por el Señor, le envío ese cilicio que despierta mucho el amor; á condicion que no se le ponga después de vestido, ni para dormir. Puòese asentar sobre cualquiera parte, y ponerle que dé desabrimiento. Yo lo hago con miedo. Como es

tan sanguíneo, cualquiera cosa podria alterar la sangre, sino que es tanto el contento que da (aunque sea una nadería como esa) hacer algo por Dios, cuando se está con ese amor, que no quiero lo dejemos de probar. Como pase el invierno, hará otra alguna cosilla que no me descuido. Escribame cómo le va con esa niñería. Yo le digo, que cuando mas justicias queramos hacer en nosotros, acordándonos de lo que pasó Nuestro Señor, lo es. Riéndome estoy, como él me envia confites, regalos y dineros, y yo cilicios.

12. Nuestro Padre visitador anda bueno y visitando las casas. Es cosa que espanta cuán sosegada tiene la provincia y lo que le quieren. Bien le lucen las oraciones, y la virtud, y talentos que Dios les dió. Él sea con V. m. y me le guarde, que no sé acabar cuando hablo con él. Todos se le encomiendan mucho. Yo á él. Á Francisco de Salcedo siempre le diga mucho de mí. Tiene razon de quererle, que es santo. Muy bien me va de salud. Hoy son diez y siete de enero.

Indigna sierva de V. m.

Teresa de Jesús.

Al obispo envié á pedir el libro, porque quizá se me antojará de acabarle, con lo que después me ha dado el Señor, que se podria hacer otro y grande, y si el Señor quiere acertase á decir, y si no poco se pierde.

CARTA XVIII.

Al mismo señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa.

JESÚS.

1. Sea el Espíritu Santo siempre con V. m. Amen. Por cuatro partes he escrito á V. m. y por las tres iba carta para el Sr. Gerónimo de Cepeda; y porque no es posible, sino llegar alguna, no responderé á todo lo de V. m. Ahora no diré mas sobre la buena determinacion que Nuestro Señor ha puesto en su alma, de que he alabado á su Majestad, y me parece muy bien acertado; que al fin, por las ocasiones que V. m. me dice, entiendo poco mas, ó menos, otras que puede haber: y espero en Nuestro Señor será muy para su servicio. En todos nuestros monasterios se hace oracion muy particular y continua: que pues el intento de V. m. es para servir á Nuestro

Señor, su Majestad nos le traiga con bien, y encamine lo que mas sea para su alma provechoso desos niños.

2. Ya escribí á V. m. que son seis los conventos que están ya fundados, y dos de frailes tambien descalzos de nuestra orden; porque van muy en perfeccion, y los de las monjas, todos como el de san Josef de Ávila, que no parecen sino una cosa: y esto me anima, ver cuán de verdad es alabado Nuestro Señor en ellos, y con cuánta limpieza de almas.

3. Al presente estoy en Toledo. Habrá un año, por la vispera de Nuestra Señora de marzo, que llegué aquí; aunque desde aquí fui á una villa de Ruigomez, que es príncipe de Eholi, á donde se fundó un monasterio de frailes, y otro de monjas, y están harto bien. Torné aquí por acabar de dejar esta casa puesta en concierto, que lleva manera de ser casa muy principal. Y he estado harto mejor de salud este invierno; porque el temple de esta tierra es admirable, que á no haber otros inconvenientes (porque no lo sufre tener V. m. aquí asiento por sus hijos) me da gana algunas veces de que se estuviera aquí, por lo que toca al temple de la tierra. Mas lugares hay

en tierra de Ávila donde V. m. podrá tener asiento para los inviernos, que así lo hacen algunos. Por mi hermano Gerónimo de Cepeda lo digo, que antes pienso, cuando Dios le traiga, estará acá con mas salud. Todo es lo que su Majestad quiere: creo que ha cuarenta años que no tuve tanta salud, con guardar lo que todas, y no comer carne nunca sino á gran necesidad.

4. Habrá un año tuve unas quartanas, que me han dejado mejor. Estaba en la fundacion de Valladolid, que me mataban los regalos de la señora doña María de Mendoza, mujer que fue del secretario Cobos, que es mucho lo que me quiere. Así que cuando el Señor ve que es menester para nuestro bien da salud; cuando no enfermedad. Sea por todo bendito. Pena me dió ser la de V. m. en los ojos, que es cosa penosa. Gloria á Dios, que hay tanta mejoría.

5. Ya escribió Juan de Ovalle á V. m. como fué á Sevilla de aquí. Un amigo mio lo encaminó tan bien, que el mesmo dia que llegó, sacó la plata. Trájose aquí, á donde se darán los dineros á fin de este mes de enero. Delante de mí se hizo la cuenta de los dere-

chos que han llevado: aquí la enviaré, que no hice poco yo entender estos negocios, y estoy tan baratona, y negociadora, que ya sé de todo, con estas casas de Dios, y de la orden: y así tengo yo por suyos los de V. m., y me huelgo de entender en ellos. Antes que se me olvide: sepa que después que escribí á V. m. ahora, murió el hijo de Cueto harto mozo. No hay que fiar en esta vida. Así me consuela cada vez que me acuerdo, cuán entendido lo tiene V. m.

6. En desocupándome de aquí, querría tornarme á Ávila, porque todavía soy de allí priora, por no enojar al obispo, que le debo mucho, y toda la orden. De mí no sé qué hará el Señor, si iré á Salamanca, que me dan una casa; que aunque me canso, es tanto el provecho que hacen estas casas en el pueblo que están, que me encargan la conciencia haga las que pudiere. Favorécelo el Señor de suerte, que me anima á mí.

7. Olvidóseme de escribir en estotras cartas el buen aparejo que hay en Ávila para criar bien esos niños. Tienen los de la Compañía un colegio á donde los enseñan gramática, y los confiesan de ocho á ocho dias, y hacen tan vir-

tuosos, que es para alabar á Nuestro Señor. También leen filosofía, y después teología en Santo Tomás, que no hay que salir de allí para virtud y estudios; y en todo el pueblo hay tanta cristiandad, que es para edificarse los que vienen de otras partes; mucha oracion, y confesiones, y personas seglares, que hacen vida muy de perfeccion.

8. El bueno de Francisco Salcedo lo está. Mucha merced me ha hecho V. m. en enviar tan buen recaudo á Cepeda. No acaba de agradecerlo aquel santo, que no creo le levanta nada. Pedro de el Peso, el viejo, murió habrá un año; bien logrado fue. Ana de Cepeda ha tenido en mucho la limosna que V. m. la hizo; con eso será bien rica, que otras personas la hacen bien, como es tan buena. No le faltaba á donde estar, sino que es extraña su condicion, y no es para compañía. Llévale Dios por aquel camino, que nunca me he atrevido á meterla en una casa destas, y no por falta de virtud, sino que veo es lo que la conviene aquello; y así, no con la señora doña María, ni con nadie, no estará, y está har- to bien para su propósito. Parece cosa de er-

mitaña, y aquella bondad que siempre tuvo, y penitencia grande.

9. El hijo de la señora doña María, mi hermana, y de Martin de Guzman, profesó, y va adelante en su santidad. Doña Beatriz, y su hija, ya he escrito á V. m. murió doña Magdalena, que era la menor, está en un monasterio, seglar. Harto quisiera yo la llamara Dios para monja. Es harto bonita. Muchos años ha que no la vi. Ahora la traian un casamiento con un mayorazgo viudo; no sé en qué parará.

10. Ya he escrito á V. m. cuán á buen tiempo hizo la merced á mi hermana, que yo me he espantado de los trabajos de necesidad que la ha dado el Señor, y halo llevado tan bien, que así la quiera dar ya alivio. Yo no la tengo de nada, sino que me sobra todo; y así lo que V. m. me envia en limosna, dello se gastará con mi hermana, y lo demás en buenas obras, y será por V. m. Por algunos escrúpulos que traía, me vino harto á buen tiempo algo dello: porque con estas funciones, ofrécenseme cosas algunas, que aunque mas cuidado traigo, y es todo para ellas, se

podiera dar menos en algunos comedimientos de letrados (que siempre para las cosas de mi alma trato con ellos) en fin en naderías: y así me fue de harto alivio, por no los tomar de nadie, que no faltaria. Mas gusto tener libertad con estos señores, para decirles mi parecer. Y está el mundo tal de intereses, que en forma tengo aborrecido este tener. Y así no terné yo nada, sino con dar á la mesma órden algo, quedaré con libertad, que yo daré con ese intento, que tengo cuanto se puede tener del general y provincial; así para tomar monjas, como para mudar, y para ayudar á una casa con lo de otras.

11. Estanta la ceguedad que tienen en tener crédito de mí, que yo no sé cómo; y tanto el que yo tengo para fiarme mil, y dos mil ducados. Así que, á tiempo que tenia aborrecidos dineros, y negocios, quiere el Señor que no trate en otra cosa, que no es pequeña cruz. Plegue á su Majestad le sirva yo en ello, que todo se pasará.

12. En forma me parece he de tener alivio con tener á V. m. acá, que es tan poco el que me dan las cosas de toda la tierra, que por ventura quiere Nuestro Señor tenga ese,

y que nos juntemos entrambos, para procurar mas su honra y gloria, y algun provecho de las almas: que esto es lo que mucho me lastima, ver tantas pérdidas: y esos indios no me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá y allá hay harta desventura: que como ando en tantas partes, y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma, y como la apocamos con cosas tan apocadas, como son las de la tierra. Dénos el Señor luz.

13. Con el P. Fr. García de Toledo, que es sobrino del virey, persona que yo echo harto menos para mis negocios, podrá V. m. tratar. Y si hubiera menester alguna cosa del virey, sepa, que es gran cristiano el virey y fue harta ventura querer ir allá. En los envoltorios le escribia. Tambien enviaba en cada uno reliquias á V. m. para el camino: harto querria llegasen allá.

14. No pensé alargarme tanto. Deseo que entienda la merced que le hizo Dios en dar tal muerte á la señora doña Juana. Acá se ha encomendado á Nuestro Señor, y hecho las honras en todos nuestros monasterios; y es-

pero en su Majestad, que ya no lo ha menester. Mucho procura V. m. desechar esa pena. Mire que es muy de los que no se acuerdan de que hay vida para siempre sentir tanto á los que van á vivir, salidos destas miserias. Á mi hermano el Sr. Gerónimo de Cepeda me encomiendo mucho, que tenga esta por suya. Mucho me alegra decirme, que tenia dada orden, para si pudiese, venir de aquí á algunos años, y querria, si pudiese, no dejase allá sus hijos; y si no que nos juntemos acá, y nos ayudemos, para juntarnos para siempre.

15. De las misas están dichas muchas, y se dirán las demás. Una monja he tomado sin nada, que aun la cama querria yo dar, y he ofrecido á Dios, porque me traiga á V. m. bueno, y á sus hijos. Encomiéndemelos. Otra ofrezco por el Sr. Gerónimo de Cepeda. Hartas tomo así, de que son espirituales: y así trae el Señor otras, con que se hace todo.

16. En Medina entró una con ocho mil ducados: y otra anda por entrar aquí, que tiene nueve mil, sin pedirles yo nada: y son tantas, que son para alabar á Dios. En teniendo una oracion, no quiere otra cosa, sino estas casas, á manera de decir, y no es el nú-

mero mas de trece en todas: porque como no se pide para nosotras, que es constitucion, sino lo que nos traen al torno (comemos, que es demasiado) no se sufre ser muchas. Creo se ha de holgar mucho de ver estas casas. Son hoy diez y siete de enero. Año de mil quinientos y setenta.

Indigna sierva de V. m.

Teresa de Jesús, carmelita.

CARTA XIX.

Al mesmo señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa.

1. Jesús sea con V. m. Ya estuve buena de la flaqueza del otro dia: y después pareciéndome que tenia mucha cólera, con miedo de estar con ocasion la cuaresma para no ayunar, tomé una purga, y aquel dia fueron tantas las cartas y negocios, que estuve escribiendo hasta las dos y hizome harto daño á la cabeza, que creo ha de ser para provecho; porque me ha mandado el doctor que no escriba jamás, sino hasta las doce, y algunas veces no de mi letra. Y cierto ha sido el trabajo

excesivo en este caso este invierno, y tengo harta culpa: que por no me estorbar la mañana, lo pagaba el dormir; y como era el escribir después del vómito, todo se juntaba. Aunque este dia desta purga ha sido notable el mal; mas parece que voy mejorando: por eso no tenga V. m. pena, que mucho me regalo. Helo dicho, porque si alguna vez viere allá V. m. alguna carta no de mi letra, y las tuyas mas breves, sepa ser esta la ocasion.

2. Harto me regalo quanto puedo, y heme enojado de lo que me envió, que mas quiero que lo coma V. m., que cosas dulces no son para mí, aunque he comido desto. No lo haga otra vez, que me enojaré. ¿No basta que no le regalo en nada?

3. Yo no sé qué *Pater noster* son estos que dice toma de disciplina, que yo nunca tal dije. Torne á leer mi carta y verálo; y no teme mas de lo que allí dice en ninguna manera, salvo que sean dos veces en la semana. Y en cuaresma se pondrá un dia en la semana el cilicio: á condicion, que si viere le hace mal se lo quite; que como es tan sanguíneo, téمله mucho. Y no le consiento mas; porque le será mas penitencia darse tan tasadamente des-

pués de comenzado, que es quebrar la voluntad. Hame de decir si se siente mal con el cilicio de que se le ponga.

4. Esa oracion de sosiego que dice, es oracion de quietud de lo que está en ese librillo. En lo desos movimientos sensuales para probarlo todo se lo dije; que bien veo no hace al caso, y que es lo mejor no hacer caso dellos. Una vez me dijo un gran letrado, que habia venido á él un hombre afligidísimo, que cada vez que comulgaba venia en una torpeza grande, mas que eso mucho; y que le habian mandado que no comulgase sino de año á año por ser de obligacion. Y este letrado, aunque no era espiritual, entendió la flaqueza; y dijole que no hiciese caso dello, que comulgase de ocho á ocho dias, y como perdió el miedo, quitósele. Así que no haga caso deso.

5. Cualquiera cosa puede hablar con Julian de Ávila, que es muy bueno. Díceme que se va con V. m. y yo me huelgo. Véale V. m. alguna vez: y cuando le quisiere hacer alguna gracia, puede por limosna, que es muy pobre y harto desasido de riquezas: á mi parecer es de los buenos clérigos que hay ahí,

y bien es tener conversaciones semejantes, que no ha de ser todo oracion.

6. En el dormir V. m. digo y aun mando, que no sean menos de seis horas. Mire que es menester los que hemos ya edad llevar estos cuerpos, para que no derruequen el espíritu, que es terrible trabajo. No puede creer el disgusto que me da estos dias, que ni yo oso rezar ni leer, aunque como digo, estoy ya mejor; mas quedará escarmentada. Yo se lo digo, y así haga lo que le mandan, que con eso cumple con Dios. ¡Qué bobo es! Que piensa que es esa oracion como la que á mí no me dejaba dormir. No tiene que ver, que harto mas hacia yo para dormir que por estar despierta.

7. Por cierto que me hace alabar harto á Nuestro Señor las mercedes que le hace, y con los efectos que queda. Aquí verá cuán grande es, pues le deja con virtudes, que no acabara de alcanzarlas con mucho ejercicio. Sepa que no está la flaqueza de la cabeza en comer ni en beber: haga lo que le digo. Harta merced me hace Nuestro Señor en darle tanta salud. Plegue á su Majestad que sea

muchos años, para que lo gaste en su servicio.

8. Ese temor que dice, entiendo cierto debe de ser, que el espíritu entiende el mal espíritu: y aunque con los ojos corporales no le vea, débele de ver el alma ó sentir. Tenga agua bendita junto á sí, que no hay cosa con que mas huya. Esto me ha aprovechado muchas veces á mí. Algunas no paraba en solo miedo, que me atormentaba mucho, esto para sí solo. Mas si no le acierta á dar el agua bendita, no huye; y así es menester echarla al rededor.

9. No piense que le hace Dios poca merced en dormir tan bien, que sepa es muy grande. Y torno á decir, que no procure que se le quite el sueño, que ya no es tiempo deso.

10. Mucha caridad me parece querer tomar los trabajos, y dar los regalos: y harta merced de Dios, que pueda aun pensar en hacerlo. Mas por otra parte es mucha bobería y poca humildad, que piense él que podrá pasar con tener las virtudes que tiene Francisco de Salcedo, ó las que Dios da á

V. m. sin oracion. Créame, y dejen hacer al Señor de la viña, que sabe lo que cada uno ha menester. Jamás le pedí trabajos interiores, aunque él me ha dado hartos y bien recibidos en esta vida. Mucho hace la condicion natural y los humores, para estas aflicciones. Gusto que vaya entendiendo el dese Santo, que querria le llevase mucho la condicion.

11. Sepa que pensé lo que habia de ser de la sentencia, y que se habia de sentir; mas no se sufria responder en seso; y si lo miró V. m., no deje de loar algo de lo que dijo: y á la respuesta de V. m. para no mentir, no puede decir otra cosa y lo digo. Ciertamente que estaba la cabeza tal, que aun eso no sé cómo se dijo, segun aquel dia habian cargado los negocios y cartas, que parece los junta el demonio algunas veces, y así fue la noche de la purga que me hizo mal. Y fue milagro no enviar al obispo de Cartagena una carta que escribia á la madre del P. Gracian, que erré el sobrescrito y estaba ya en el pliego, que no me hartó de dar gracias á Dios: que le escribia sobre que ha andado con las monjas de Caravaca su provisor, y nunca le he visto; parecia una locura. Quitaron les dijese mi-

sa. Ya esto está remediado, y lo demás creo se hará bien, que es que admita el monasterio. No puede hacer otra cosa; y van algunas cartas de favor con las mias. ¿Mire qué bien fuera? ¿Y el haberme yo ido de aquí?

12. Todavía traemos miedo á este Tostado que torna ahora á la corte: encomiéndelo á Dios. Esa carta de la priora de Sevilla lea. Yo me holgué con la que me envió de V. m., y con la que escribió á las hermanas, que cierto tiene gracia. Todas besan á V. m. las manos muchas veces, y se holgaron harto con ella y mi compañera mucho, que es la de los cincuenta años, digo la que vino de Malagon con nosotros, que sale en extremo buena y es bien entendida. Al menos para mi regalo es el extremo que digo; porque tiene gran cuidado de mí.

13. La priora de Valladolid me escribió como se hacia en el negocio todo lo que se podia hacer, que estaba allá Pedro de Abumada. Sepa que el mercader que ea ello entiende creo lo hará bien: no tenga pena. Encomiéndemelo y á los niños, en especial á Francisco, deseo tengo de verlos. Bien hizo en que se fuese esa persona, aunque no hu-

quiera ocasion, que no hacen sino embarazarse cuando son tantas. Á doña Juana, á Pedro Álvarez, y á todos me dará siempre muchos recados. Sepa que tengo harto mejor la cabeza, que cuando comencé la carta: no sé si lo hace lo que me huelgo de hablar con V. m.

14. Hoy ha estado acá el Dr. Velazquez, que es el mi confesor. Tratéle lo que dice de la plata y tapicería; porque no querria que por no le ayudar yo, dejase de ir muy adelante en el servicio de Dios; y así en cosas no me fio de mi parecer, aunque en esto era él del mesmo. Dice que eso no hace ni deshace, como V. m. procure ver lo poco que importa, y no estar asido á ello: que es razon, pues ha de casar sus hijos, tener casa como conviene. Y así, que ahora tenga paciencia, que siempre suele Dios traer tiempo para cumplir los buenos deseos, y así hará á V. m. Dios me le guarde, y haga muy santo. Amen. Son hoy diez de febrero. Y yo

Sierva de V. m.

Teresa de Jesús.